

Santiago, 22 de diciembre de 2021

**CIRCULAR ACLARATORIA BASES PROCESO CONCURSAL**  
**“APOYO TÉCNICO NORMATIVO Y FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ENERGÍA DISTRITAL EN CHILE”**

Mediante la presente, se procede a notificar a todos los interesados en participar en la Convocatoria de BASES CONVOCATORIA “**APOYO TÉCNICO NORMATIVO Y FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE ENERGÍA DISTRITAL EN CHILE**”, publicada el día 23 de diciembre de 2020, en el sitio web: [www.energiadistrital.cl](http://www.energiadistrital.cl), la siguiente aclaración:

UNO) Se procede a modificar el plazo de postulación indicado en el numeral 7 de las bases, para la línea de ejecución de proyectos. El plazo de postulación se mantendrá abierto para la línea de ejecución de proyectos mientras se cuente con disponibilidad presupuestaria, lo cual será informado mediante la página web. Por tanto, **AGREGUÉSE el párrafo uno del numeral 7 lo que sigue:**

“El plazo de postulación a la línea de ejecución de proyectos estará abierto mientras se cuente con disponibilidad presupuestaria. Se notificará a los postulantes el cierre de esta línea mediante la página web.”.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



**DIRECTOR EJECUTIVO**  
**IGNACIO SANTELICES RUIZ**  
Director Ejecutivo  
Agencia de Sostenibilidad Energética

**Distribución:**

- Destinatario.
- Agencia de Sostenibilidad Energética.

